

**lem.** WWW.INTEREMPRESAS.NET

## Joan Groizard afirma que la transición energética es imprescindible para el presente de España

- La IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno, organizada por Unión Española Fotovoltaica (Unef), ha inaugurado sus sesiones el 4 de marzo con un mensaje institucional centrado en la flexibilidad del sistema eléctrico y la autonomía energética... - Actualidad



Joan Groizard, secretario de Estado de Energía

<https://www.interempresas.net/Energia/624431-Joan-Groizard-afirma-que-transicion-energetica-es-imprescindible...>

**Miércoles, 04 marzo 2026**

Apertura institucional de la IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno

## Joan Groizard afirma que la transición energética es imprescindible para el presente de España

Redacción Interempresas04/03/2026

La IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno, organizada por Unión Española Fotovoltaica (Unef), ha inaugurado sus sesiones el 4 de marzo con un mensaje institucional centrado en la flexibilidad del sistema eléctrico y la autonomía energética. Joan Groizard, secretario de Estado de Energía, situó el almacenamiento y el hidrógeno renovable entre los instrumentos necesarios para gestionar un sistema dominado por energías renovables y, al cierre de su intervención, vinculó su despliegue al contexto geopolítico actual: una transición basada en recursos autóctonos resulta necesaria para el futuro, pero hoy se ha vuelto imprescindible para el presente de España.

Joan Groizard, secretario de Estado de Energía.

La apertura de la IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno Renovable reunió a responsables institucionales, asociaciones sectoriales y empresas vinculadas al desarrollo de tecnologías energéticas avanzadas. Durante el acto inaugural, el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard,

situó el almacenamiento y el hidrógeno renovable en el centro de la transformación del modelo energético español, al tiempo que relacionó este proceso con la necesidad de reducir la dependencia exterior de combustibles fósiles.

El representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico estructuró su intervención en torno a una idea recurrente: la gestión del tiempo en un sistema dominado por generación renovable. En este esquema, las tecnologías de almacenamiento permiten trasladar electricidad desde periodos de abundante producción —habitualmente asociados a precios bajos— hacia momentos de mayor demanda, cuando el valor de la energía aumenta.

Este desplazamiento temporal de la electricidad constituye, según explicó, una condición necesaria para garantizar el equilibrio técnico y económico del sistema eléctrico. El mismo razonamiento se extiende al hidrógeno renovable, que permite almacenar energía durante periodos prolongados y facilitar su uso en sectores industriales y energéticos con necesidades de suministro continuo.

## **El tiempo como variable estructural del nuevo sistema eléctrico**

Groizard describió el momento actual como una etapa de transición desde un modelo basado en generación gestionable hacia otro sustentado en recursos variables, principalmente renovables. Este cambio obliga a introducir mecanismos capaces de equilibrar oferta y demanda en distintos horizontes temporales, una función que las tecnologías de almacenamiento pueden desempeñar mediante diversas soluciones técnicas.

Durante su intervención explicó que estas infraestructuras han dejado de ser una hipótesis tecnológica para convertirse en una necesidad inmediata del sistema eléctrico. La posibilidad de desplazar energía entre diferentes momentos del día resulta imprescindible para integrar altos niveles de generación renovable sin comprometer la estabilidad de la red.

Este planteamiento se vincula también con la seguridad energética. España ha dependido históricamente de importaciones de combustibles fósiles, una circunstancia que expone al país a tensiones geopolíticas y a la volatilidad de los mercados internacionales. El desarrollo de energías renovables acompañado de soluciones de almacenamiento aparece así como una vía para reducir esa vulnerabilidad estructural.

La IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno se celebra los días 4 y 5 de marzo en el hotel Madrid Marriott Auditorium.

## **Movilización de inversiones y nuevos instrumentos regulatorios**

El secretario de Estado repasó diversas iniciativas orientadas a acelerar el desarrollo de proyectos de almacenamiento. Entre ellas mencionó la concesión de 840 millones de euros en ayudas públicas destinadas a estas instalaciones, tras un proceso de evaluación que analizó más de 1.700 propuestas presentadas por promotores. Esta convocatoria se suma a los 730 millones previamente asignados en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el ámbito del almacenamiento hidráulico, Groizard informó sobre el avance de varios proyectos de bombeo y anunció el inicio de la tramitación del proyecto de Güímar, en Tenerife. Según los datos

expuestos durante la intervención, esta infraestructura requerirá una inversión aproximada de 1.000 millones de euros y permitirá generar un ahorro anual estimado en 200 millones para el sistema eléctrico durante toda su vida útil, estimada en 60 años.

A estas iniciativas se suma el desarrollo de un procedimiento administrativo unificado para proyectos de bombeo hidroeléctrico. Este mecanismo integrará en una única tramitación las autorizaciones relacionadas con el agua, la energía y la evaluación ambiental, con el objetivo de simplificar los procesos administrativos y reducir los plazos necesarios para el desarrollo de este tipo de infraestructuras.

## **Flexibilidad del sistema eléctrico y acceso a la red**

El secretario de Estado también se refirió al avance de diversas iniciativas regulatorias destinadas a reforzar la robustez del sistema eléctrico. Entre ellas mencionó un real decreto en fase de audiencia pública que establecerá requisitos técnicos para los elementos que se conecten a la red, incluyendo las instalaciones de almacenamiento.

De forma paralela, el Ministerio ultima un real decreto de autoconsumo que regulará de manera más específica el almacenamiento distribuido asociado a instalaciones de generación cercana al consumo. Esta normativa pretende facilitar el despliegue de baterías en entornos residenciales, comerciales e industriales, ampliando las posibilidades de gestión de la demanda eléctrica.

Asimismo, Groizard anunció la publicación durante este año de un informe oficial sobre necesidades de flexibilidad del sistema eléctrico español. Este documento identificará las capacidades necesarias para garantizar la integración de energías renovables en las próximas décadas, considerando tanto el almacenamiento como otros mecanismos de gestión de la demanda.

## **Mercado de capacidad e hidrógeno renovable en fase de ejecución**

Otra de las cuestiones abordadas durante la intervención fue la negociación con la Comisión Europea para implantar un mercado de capacidad en España. Este mecanismo permitiría remunerar la disponibilidad de recursos capaces de garantizar suministro eléctrico en situaciones de escasez, proporcionando una señal económica adicional para las inversiones en almacenamiento y tecnologías de respaldo.

Groizard explicó que el Gobierno se encuentra en la fase final de estas negociaciones, mientras continúa trabajando con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para introducir mecanismos de acceso flexible a la red eléctrica. Estas herramientas permitirían optimizar el uso de las infraestructuras existentes mediante esquemas de acceso más dinámicos.

En paralelo, el secretario de Estado se refirió al hidrógeno renovable como una tecnología que comienza a avanzar desde la planificación hacia la ejecución industrial. En este sentido anunció que durante el presente año comenzarán las obras del primer gran valle de hidrógeno renovable en Andalucía, concebido para integrar producción, consumo industrial y desarrollo de infraestructuras asociadas.

## **Transición energética y autonomía estratégica**

El cierre del discurso de Joan Groizard introdujo una reflexión vinculada a la situación geopolítica internacional y a la seguridad energética de Europa. Durante su intervención, afirmó que el impulso de las energías renovables y del almacenamiento responde a una necesidad estructural para reducir la dependencia de combustibles fósiles importados.

Según explicó, el contexto internacional obliga a reconsiderar el calendario de la transición energética. Las tensiones geopolíticas refuerzan la urgencia de avanzar hacia un sistema energético basado en recursos autóctonos capaces de reducir la exposición del país a riesgos externos.

En la parte final de su intervención expresó esta idea de forma explícita al afirmar que “cada anuncio que hacemos lo hacemos con una visión muy clara y es que una transición energética basada en energías renovables y almacenamiento es necesaria para nuestro futuro, pero que en el contexto geopolítico actual es imprescindible para nuestro presente”.

## **Visión del sector fotovoltaico sobre almacenamiento e hidrógeno**

La inauguración también incorporó la perspectiva empresarial del sector energético a través de la intervención de Rafael Benjumea, presidente de Unef. Durante su discurso defendió que el almacenamiento constituye una condición necesaria para garantizar la viabilidad económica de los proyectos fotovoltaicos.

Según explicó, muchas de las nuevas plantas solares requerirán sistemas capaces de desplazar producción eléctrica en el tiempo para estabilizar ingresos y facilitar su integración en el mercado eléctrico. En ausencia de estas soluciones, la construcción de nuevas instalaciones podría resultar inviable en determinadas condiciones de mercado.

El presidente de Unef también planteó la necesidad de impulsar la electrificación de la economía y fomentar el almacenamiento detrás del contador, con el objetivo de ampliar la demanda eléctrica y generar actividad económica asociada al despliegue de estas tecnologías.

Rafael Benjumea, presidente de Unef.

## **Señales económicas y barreras regulatorias**

En el plano regulatorio, Benjumea valoró las medidas de simplificación administrativa incluidas en el Real Decreto 997/2025, que introduce mecanismos para agilizar la hibridación de instalaciones renovables con sistemas de almacenamiento. No obstante, indicó que algunas disposiciones requieren todavía modificaciones legislativas adicionales para lograr una aplicación plenamente efectiva.

Entre los aspectos que generan preocupación en el sector, mencionó la falta de declaración de utilidad pública para proyectos de almacenamiento en diversas comunidades autónomas. Esta situación, según explicó, dificulta el desarrollo de instalaciones que ya han obtenido financiación pública o autorizaciones administrativas.

La intervención también abordó cuestiones relacionadas con la retribución de servicios de red. Benjumea indicó que la remuneración actual por el servicio de control de tensión —situada en torno

a un euro— se encuentra muy por debajo de los costes reales, que superan los 100 euros. A su juicio, las tecnologías de almacenamiento pueden ofrecer una solución técnica descarbonizada y competitiva para estas funciones.

La IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno Renovable, organizada por Unión Fotovoltaica Española (Unef) con la colaboración Eunoia Renewable y FotoPlat, se celebra en Madrid los días 4 y 5 de marzo bajo el lema "Almacenamiento: Construyendo la flexibilidad". Próximamente informaremos sobre las principales conclusiones del evento.